

Comunicado de Este Polvo Te Mata por Resultados de Monitoreo MPS en Antofagasta



El primero de marzo de 2016, se presentó ante al Consejo del Plan de Sustentabilidad Ambiental de Antofagasta, los resultados de la “Campaña piloto de monitoreo de Material Particulado Sedimentable (MPS)”, que partió en noviembre de 2015 y se prolongará hasta mayo del presente año en las cuatro estaciones definidas para el monitoreo. Estas estaciones se encuentran ubicadas en la Casa de Retiro Colegio San Luis, la Plaza Edificio Obras Públicas, la Terraza Edificio del Ministerio del Medioambiente y en el Regimiento Logístico N°1 Tocopilla.

Desde nuestro movimiento, “Este Polvo Te Mata”, parte del Consejo Consultivo junto a ONGs Ambientales, el Colegio Médico y organizaciones científicas, queremos expresar nuestra más profunda preocupación por a los resultados obtenidos en la campaña de monitoreo que demuestran una vez más que la contaminación producida por el puerto de Antofagasta y en especial la empresa ATI S.A. no es histórica y tampoco de fuentes “indeterminadas” como se ha intentado hacer creer a miles de antofagastinos.

La campaña de monitoreo fue realizada en diciembre pasado analizando el material particulado suspendido en el aire que cae al suelo, y los resultados han tirado por tierra que la contaminación sea histórica y anterior a las operaciones portuarias de ATI S.A. Los resultados demuestran la presencia de 23 veces más arsénico en el MPS que en zonas sin presencia portuaria como en la Casa de Retiro del Colegio San Luis, 52 veces más cobre, 38 veces más plomo y 83 veces más zinc respectivamente, siendo los datos más preocupantes para la salud de la personas que confirman nuevamente que el puerto de Antofagasta ES LA FUENTE DE LA CONTAMINACIÓN en el centro de la ciudad y no es para nada un problema de diversos factores como nos han querido hacer creer las empresas y las autoridades.

Si bien es cierto, en el país no existen normas primarias o secundarias de calidad asociadas al MPS, hacemos un llamado enérgico a nuestros parlamentarios, que tal como fue comprometido en la “Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados sobre la contaminación en Antofagasta”, a que dediquen sus esfuerzos en lograr una ley de polimetales para material particulado respirable y sedimentable que nos ayude a proteger la salud de los antofagastinos y de la larga lista de víctimas de la contaminación.

Hacemos un llamado a las empresas que transportan concentrados minerales a granel por el puerto, es especial a Minera Sierra Gorda y Xstrata Copper, a que detengan los embarques y desembarques por el puerto de Antofagasta y así no seguir contaminando a miles de personas, niños y niñas que estudian y viven alrededor del puerto.

Los resultados hablan por si solos, ya no podemos seguir permitiendo que Antofagasta sea maltratada y que sus habitantes sean condenados a vivir con el flagelo del cáncer para el beneficio de unos pocos que se enriquecen con nuestros recursos naturales.

Somos ciudad, no campamento.

Este Polvo Te Mata